

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/3691 *Cédula de citación a Francisco Suarez, S.A. y Francisco José Suarez Díaz, procedimiento ordinario 531/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 531/2019 Negociado: C

N.I.G.: 2305044420190002124

De: D/D^a. FRANCISCO MANUEL MARTOS LOPEZ

Abogado: MARTA AMAT CHACÓN

Contra: D/D^a. FRANCISCO SUAREZ S.A, FOGASA, FRANCISCO JOSÉ SUAREZ DÍAZ y ADMINISTRADOR CONCURSAL INÉS DÍAZ ESTÉVEZ

Abogado: INÉS DÍAZ ESTÉVEZ

D^a. Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 531/2019 se ha acordado citar a FRANCISCO SUAREZ S.A y a FRANCISCO JOSÉ SUAREZ DÍAZ como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 17 DE DICIEMBRE DE 2.020 A LAS 9:45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a FRANCISCO SUAREZ S.A y FRANCISCO JOSÉ SUAREZ DÍAZ.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 22 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.